



PERÚ

Ministerio de Defensa

CONIDA

Oficina de Tecnologías
de la Información

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

NOTA DE SINCERAMIENTO

La Agencia Espacial del Perú – CONIDA hace de su conocimiento que el Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI, Plan Operativo Informático – POI y el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico - PEGE en las Entidades de la Administración Pública ha quedado sin efecto, según Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, razón por la cual CONIDA ya no publicará el mismo en el Portal de Transparencia Estándar.

San Isidro, 09 de Julio del 2020

Firmado Digitalmente

Coronel FAP

Miguel Otero Cordova

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA